La CDHEZ ofreció atención a madre buscadora

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), informa que después de los hechos acontecidos este día, el Organismo Defensor de los Derechos Humanos, dio acompañamiento y atención psicológica a la madre buscadora que se manifestó en evento público.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, se apersonó en el nosocomio en donde fue atendida la madre buscadora, junto a personal de Atención a Víctimas, para brindarle la atención correspondiente.

Cabe recordar que, el pasado 11 de julio de 2024, el Organismo Defensor de los Derechos Humanos, inició de manera oficiosa una queja, por hechos denunciados por la madre buscadora, con la finalidad de investigar la presunta responsabilidad de las autoridades señaladas.

Como parte de la atención brindada, la CDHEZ le ofreció el servicio de atención psicológica, el cual fue aceptado por la madre buscadora, y mismo que ha tenido seguimiento hasta la fecha.

Además, como parte de las acciones realizadas en la atención a la madre buscadora por el Organismo Autónomo, se le brindó acompañamiento durante la atención otorgada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), y posteriormente en Servicios de Salud a donde acudió para revisión médica.

La Comisión de Derechos Humanos en la entidad, estará atenta para atender cualquier orientación o queja que en su derecho, pueda presentar la ciudadanía en general, al considerar que de alguna manera han sido vulnerados en sus derechos.

Por tal motivo, se pone a disposición de la ciudadanía el celular de guardia 492 124 7730 con servicio las 24 horas, o bien pueden acudir a nuestras oficinas centrales, ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., así como en las oficinas regionales ubicadas en Jerez, Fresnillo, Jalpa, Loreto, Sombrerete y Río Grande.